Año IX—Número 2.123 SALTA Sábado 10 de Junio de 1899

DIARIO DE LA TARDE

Redacción y Administración:
ENTRE-RIOS Nº 71
ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES

HORAS DE OFICINA: DE 7 A. M. Á 6 P. M.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CIVICO

Buenos Aires, Junio 10 de 1899
Fechado á las 12.15 p. m.
Recibido á las 12.50 p. m.

COMISIÓN JUDICIAL

Informe—Cargos archivados—Próximo enjuiciamiento

BANQUETE Á ROCA

CRECIENTES EN EL SUR

Sobre el aniversario francés

La Comisión judicial parlamentaria, en vista de que todos los cargos hechos ante ella y en contra de algunos jueces nacionales carecen de importancia, está redactando su informe para presentarlo á la Cámara de Senadores á la brevedad posible.

En ese informe se aconsejará á la cámara baja mande al archivo todas las denuncias recibidas en que se hacen cargos contra ciertos jueces federales y varios camaristas, por no contener ellas ningun caso concreto, excepción hecha en la relativa al juzgado federal de La Plata.

El Dr. Aurrecochea, juez federal de La Plata, será sometido al juicio político en breve, por los sérios cargos concretos hechos en el ejercicio de sus funciones judiciales.

La célebre plancha litográfica secuestrada á ciertos falsificadores de billetes, no ha aparecido aun. Este y como otros cargos parecen estar comprobados.

Solo se espera la resolución de la Cámara para que este magistrado sea suspendido y enjuiciado.

El Dr. Aurrecochea no disimula su temor y su agitación por este asunto que parece ser el único caso práctico de los muy mentados enjuiciamientos que se anunciaban.

—El ministro plenipotenciario del Brasil ha obsequiado anoche al presidente de la República con un suntuoso banquete en la Legación, al que asistieron todos los ministros del gabinete, varios representantes diplomáticos, entre ellos el Dr. Deputron, ministro diplomático de Chile, y varios personajes políticos.

Pronunciáronse conceptuosos discursos entre los comensales, notándose entre ellos el expresado por el general Roca, el del Dr. Deputron y el pronunciado por el ministro brasileño, Dr. Cavalcanti.

Todos ellos abogaron por la paz y por la unión de las tres principales naciones de Sud América, Argentina, Chile y Brasil, para que marchen en íntimo consorcio en el porvenir brillante de esta parte de América.

El general Roca al terminar su discurso brindó por la felicidad de las tres naciones indicadas.

—Telegramas recibidos últimamente de los territorios nacionales del Sur hacen saber que las crecientes de los rios continuan aún, causando enormes perjuicios á los colonos establecidos en el Neuquen y Rio Negro, á tal punto, que¡ háse inundado la villa de Pringles, donde el agua llega á un metro de altura. Varias casas y establecimientos de este pueblo se ha derrumbado, y otras amenazan igualmente derrumbarse.

Varios pueblos de aquellas lejanas regiones y muchos de los establecimientos de campo se encuentran en ruinas.

—La gran colectividad francesa residente en ésta, háse reunido ayer en asamblea popular designando el Comité Directivo de las fiestas que se celebrarán en conmemoración del fausto aniversario de la gran revolución francesa del 14 de Julio de 1789.

Este Comité organizará grandes festivales y espectáculos públicos que revistan un esplendor nunca realizado en ese aniversario.

—

Buenos Aires, Junio 10 de 1899.
Fechado á la 1 p. m.
Recibido á la 1.20 p. m.

Noticias de la «Sarmiento»

TRAPORTE «GAVIOTA»

Otro tratado de arbitrage

REMONTA DEL EJÉRCITO

SERVICIO OBLIGATORIO

COTIZACIÓN DEL ORO

El capitan de fragata Betvedere, comandante del buque-escuela «Sarmiento» ha dirigido desde San Francisco de California al ministro de marina, comodoro Rivadavia, un largo telegrama dándole cuenta de que al salir del puerto de arribo con dirección á Honolulu, archipiélago de Hawai, y á algunas millas de la costa, ha fallecido el guarda-marino Del Campo, á consecuencia de la pulmonia que lo aquejaba.

El cadáver del extinto ha sido arrojado lejos de la costa.

Ese jóven marino pertenecia á una familia conocida de esta capital.

—Continúa varado en situación muy peligrosa el aviso-trasporte «Gaviota», espuesto á los rudos golpes de mar.

El gobierno no se preocupa de enviar los anunciados auxilios para el salvamento de ese barco de nuestra escuadra nacional, lo que causa un gran desagrado á la opinión pública, y en particular á los círculos navales.

Creese que si ese barco no es auxiliado rápidamente se irá á pique á la primer tempestad de los mares del Sud, que son siempre agitados.

—Entre las cancillerias del Brasil y de esta República se está concertando un nuevo tratado de arbitrage, el que quedará pronto formulado.

Asevérase que ese tratado de arbitrage será igual ó análogo al ya firmado con la Banda Oriental del Uruguay.

—El ministro de la Guerra, general Luis María Campos, se ocupa actualmente de la confección de un proyecto de remonta del ejército de línea con los soldados guardias nacionales de la clase de 20 años, haciendo que estos presten sus servicios por dos años consecutivos.

Este proyecto y el plan de reformas al actual sistema de remonta del ejército permanente, hace que el servicio militar sea obligatorio para todos los ciudadanos.

Asevérase que este proyecto cuenta con el apoyo del general Roca y de muchos personages políticos que lo apoyarán en el Congreso Nacional, cuando él pase á su consideración.

—En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa de Comercio, el oro abrió al 221.20 y cerró al 220.80.

—

FRANCIA

AGRESOR DEL PRESIDENTE

DECLARACIONES

Acuerdo de los anti-republicanos

Venida de Dreyfus

AUTORIZACIÓN DE COBRO

Zola y madama Dreyfus

PARIS, Junio 10—El conde de Christiani, agresor del presidente de la República en el hipódromo Auteuil, ha declarado ante el juez de instrucción respecto á ese atentado, diciendo que al agredir á Mr. Loubet se encontraba en estado de ebriedad.

Trata por este medio de eludir la responsabilidad de aquel censurado atentado.

—El partido anti-dreyfusista y monarquista, en vista de los sucesos desarrollados con motivo de la cuestión Dreyfus y de la actividad severa de la policía, han acordado no asistir al *sport* que se celebrará en Longchamps, á cuyas carreras asistirá Mr. Loubet como lo ha prometido.

Este acuerdo es con el objeto de evitar los desórdenes que pudieran producirse con la presencia de sus miembros.

—El capitan Alfredo Dreyfus ha sido ya embarcado á bordo del crucero acorazado «Sfax», el que en breve llegará á Brets.

El pobre confinado ha sido obligado á vestir uniforme por los gefes que lo acompañan.

—El gobierno lo ha autorizado por el ministerio de la Guerra á cobrar sus sueldos de capitan desde la fecha de su injusto enjuiciamiento, esto es, desde 1894.

—Aunque no se sabe á qué puerto arribará el «Sfax», prepáranse grandes fiestas y manifestaciones populares para cuando arribe. Créese que desembarcará en el puerto de Brets.

—El eminente escritor y novelista Emilio Zola, al entrar en su casa, de noche, de regreso de su emigración, encontró la asera y humbral cubiertos de flores delicadas.

Recien hoy ha llegado á saber que esa manifestación de cariño y aprecio habia sido hecha por madame Dreyfus, esposa del infortunado capitan.

—

ESPANA

TEMPESTAD DE GRANIZO

MADRID, Junio 10—Anoche se ha producido inesperadamente en esta capital una gran tempestad de enorme granizo que produjo perjuicios considerables y pánico en el pueblo.

El volumen del granizo es extraordinario y nunca visto, cuya fuerza fué tan grande, que ha destrozado todas las vidrieras, claraboyas, faroles, los hilos conductores del telégrafo, teléfono y de la luz eléctrica, causando perjuicios en los edificios públicos y particulares.

Los caballos de los carruages se desbocaron. Hay mucha gente herida por los grandes pedriscos y muchos edificios derrumbados.

S. M. la Reina Regente, María Cristina, tambien se paseaba á esa hora cuando la tormenta la sorprendió, desbocándose el caballo. El carruage no podia ser detenido hasta que el caballerizo arrojóse al cuello de la bestia ahogándola entre sus robustos brazos y la contuvo, dando lugar á que la soberana se bajara juntamente con las dos princesas que la acompañaban.

La emoción y susto de la reina y de sus acompañantes ha sido grande, descomponiéndose aunque por un momento.

En las casas de socorro son atendidas gran número de personas, entre las cuales hay tres enfermas graves.

El Congreso sesionaba cuando ocurrió la tormenta, huyendo los senadores y diputados. Los vidrios de las ventanas y claraboyas caian en los asientos rompiéndose y clavándose en los encolchados.

El Palacio de la Gobernación, la Casa de Correos, y varios edificios públicos tienen sus techumbres hecho pedazos.

La cantidad de granizo caido tiene la altura de un metro en las calles.

Los trenes, tramwias eléctricos y todas las vias de comunicación están interrumpidas.

Jamás ha caido una tempestad de granizo igual á la de anoche.

Ecos

Muerdan esa lima

Roca y Civit

HALAGADORA PERSPECTIVA

Un distinguido caballero chileno muy vinculado á los hombres del gobierno actual de Chile y en relación directa con la empresa inglesa del ferrocarril de Antofagasta, ha escrito á una persona conocida de esta sociedad comunicándole la agradable impresión que ha producido en el ánimo del gobierno de aquel país, en el comercio y en la compañia que explota el ferrocarril de Antofagasta, la propaganda de la prensa salteña en favor de aquella línea férrea.

Los informes recibidos sobre la capacidad productora de las provincias del norte, han sido uno de los puntos que ha merecido la atención por lo que se relaciona con la cuestión económica.

He aquí la carta de referencia:

Santiago, Mayo 20 de 1899.—Mi estimado E.—Tengo EL CÍVICO en mis manos y tambien un breve informe de nuestro enviado, los cuales concuerdan en la forma y manera de encarar el asunto de un ferrocarril internacional de Antofagasta á la Provincia histórica de Salta.

El Gabinete chileno está muy animado en apoyar decididamente á la empresa de Antofagasta en la construcción del ferrocarril á esa Provincia, es un convencimiento nacional abrir una arteria á nuestro comercio facilitando además la entrada á nuestro mercado de los valiosos productos de Salta, conocidos yá en nuestro país.

Sé que la empresa inglesa ha hecho algo en este sentido, los estudios hasta la línea argentina están hechos y su presupuesto terminado. Además, la compañía se prepara á pedir este año la concesión respectiva al Gobierno Argentino aprovechando los buenos oficios de nuestro ministro en Buenos Aires.

La obra puede quedar terminada en dos años mas, si el Congreso ó gobierno de ese pais no demora su despacho.

Tambien se estudia por importantes hombres de Chile, la forma de reducir las tarifas para los frutos de esas provincias, lo que facil tará desde luego un principio de exportación é inportación.

Así que obtenga mayores datos que pueda comunicarle sobre asunto de tan vital importancia, se los trasmitiré».

Hasta aquí la carta de referencia.

Si hemos sido abandonados á nuestra propia suerte por las autoridades argentinas, nos queda el derecho de buscar nuestro porvenir en la perspectiva que nos ofrece una nación amiga, confiando en los horizontes que se nos abre con una vía férrea que dará salida á las ricas y abundantes producciones del norte de la república.

El incidente del Banco

VERDAD DE LO OCURRIDO

El incidente que tuvo lugar ayer tarde á hora 1 p. m entre el Gerente del Banco de la Nación Argentina, señor Santiago Dónovan y don Tomás E. Oliver, llegó á nuestro conocimiento un momento despues que ocurriera; pero no quisimos darlo á conocer de nuestros lectores hasta no estar bien informados del hecho.

Sabido es que nuestra actitud con respecto á este incidente tiene que ser completamente imparcial, pues no tenemos interés de defender ni atacar á ninguna de las personas aludidas.

Los que han presenciado el incidente informan de la siguiente manera:

A la hora indicada se presentó á la Gerencia del Banco el señor Oliver proponiendo una transacción sobre un crédito que tenia en ese establecimiento, á lo que el señor Dónovan se opuso en razón de prohibírselo el Reglamento del Banco y por no estar de acuerdo con las instrucciones que tiene recibidas del Directorio.

Esta negativa por parte de la Gerencia, dió origen al incidente, pues ante ella el señor Oliver se exaltó manifestándose en palabras duras en contra del Gerente y demás empleados de ese establecimiento de crédito. Esta actitud violenta del deudor obligó al Sr. Dónovan á llamar á la policía á fin de que restablezca el órden y la tranquilidad en esa oficina nacional.

La policía ocurrió al lugar mencionado obligando al exaltado á retirarse, pues éste invocó su carácter de diputado provincial,—no obstante la infragancia,—por lo que la acción de esta autoridad se limitó á lo hecho.

Concurso agrìcola en París

UN ARGENTINO PREMIADO

Ha tenido lugar últimamente en París un gran concurso agrícola organizado por la Sociedad Agrícola de Francia, en el cual se han presentado á optar los distintos premios ingenieros agrónomos de diferentes puntos de Europa.

Entre los premiados figura el jóven Luis Lamarca, que acaba de terminar sus estudios de agronomía en París. Se le adjudicó el primer premio consistente en una medalla de oro y un diploma, por su trabajo acerca del cultivo del maiz en la República Argentina.

Es muy significativo el hecho de que se premie en Europa á un estudiante argentino en un concurso de esa índole, de estudios eminentemente prácticos, cuya ausencia casi absoluta de nuestros institutos hace alarmar sériamente á los que se preocupan de nuestro bienestar y progreso.

Felicitamos al señor Lamarca por su reciente triunfo y esperamos que encuentre imitadores entre nuestra juventud estudiosa.

SOCIAL

VIAGEROS—Por tren de ayer ha llegado á esta capital el Ingeniero Sr. Robersi, sub-administrador del F. C. Central Norte.

—Procedente de su finca de Yatasto, ha llegado á ésta el señor José Gomez Rincon.

—Tambien se encuentra de regreso el ingeniero señor Pedro F. Cornejo, venido del Rosario de la Frontera donde pasó una corta temporada.

ENFERMA—Continúa sumamente grave en su enfermedad la apreciable señora Elvira Patron Costas de Solá.

PRÓ-PATRIA—A la suma recolectada por la Comisión Central encargada de la erección del monumento conmemorativo de la batalla del 20 de Febrero de 1813, que es de . . . . . . $ 610.35
hay que agregar:
Escuela Elemental Nº 4 . « 7
Escuela Elemental Nº 1 . « 7.85
Total $ 625.20

—El actual intendente municipal de la vecina ciudad de Tucumán está desplegando una actividad digna de todo encomio para ver de una vez realizado su proyecto de construir un edificio que ostentando las formas y todos los caracteres monumentables, sirva para conservar en su interior la Sala histórica del Congreso Constituyente donde se juró la Independencia de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, el 9 de Julio de 1816.

A este objeto, el referido funcionario ha mandado trazar un plano y diseño de la obra proyectada, distribuyendo á numerosos personages de la capital Federal, acompañadas de una comunicacion en que se les incita á prestar ayuda para la pronta realización del proyecto, digno de calurosa acojida.

Entre los personages á quienes se les ha enviado esas comunicaciones y esos diseños, encuéntranse todos los actuales representantes del Congreso Nacional.

La comisión nombrada por el gobierno de esta Provincia para la erección del monumento conmemorativo de la batalla del 20 de Febrero, por mas de un concepto debe tomar como ejemplo esta iniciativa del intendente municipal de Tucumán para interesar á todos los representantes del Congreso Nacional, y en especial de los representantes de esta desgraciada Provincia á fin de activar la cooperación del gobierno nacional hacia el loable proyecto que se propone realizar.

Asi lo esperamos.

Sin el concurso unánime de ambos gobiernos, nacional y provincial, y sin la ayuda de todos los ciudadanos patriotas tanto de ésta como de las demas provincias, la erección de este último monumento no se realizará: debe ser una obra comun de los argentinos.

CULTO—En la iglesia de N. S. de la Candelaria se ha organizado una espléndida fiesta religiosa, gracías á la actividad y dedicación del cura párroco, presbitero L. Castellanos, y de un grupo selecto de señoritas de nuestra sociedad que han cooperado con su ayuda eficáz á la realización de la fiesta del *corpus-christi*.

Por los preparativos que se han hecho promete revestir una animación y esplendor sin precedentes en la mencionada parroquia.

En efecto, se ha organizado un coro numeroso compuesto de señoritas y varios niños con la respectiva orquesta, aparte de que varios de nuestros prelados tomarán parte en esta ceremonia religiosa para dar la mayor solemnidad posible al acto.

Muchas de las señoritas de nuestra alta sociedad se preparan á asistir á la misa que se celebrará mañana á las 9.30 a. m.

Por la tarde tendrá lugar la procesion del *corpus* con las formas acostumbradas, esto es, adornando la via y colocando sitiales ó altares.

Noticias

PRÓ-PATRIA

En esta imprenta queda abierta la suscripción popular para la erección del monumento que conmemore la batalla del 20 de Febrero de 1813 librada en el campo de la Cruz.

—

Navegación del Bermejo—Por una persona digna de fé se sabe que la Comisión de Peticiones de la Cámara de Diputados de la Nacion dictaminará acerca de una solicitud presentada por los señores Leach, en la que se pide el privilegio de la navegacion del rio Bermejo, aconsejando á esa Cámara la concesión ó privilegio de navegacion del rio mencionado.

Es de todos conocida la actividad que los señores Leach Hnos. despliegan para el establecimieeto de algunas industrias beneficiosas para la provincia; pero como no conocemos las formas del proyecto sobre navegacion del rio Bermejo, ni lo que se piensa hacer para facilitar su travesia, no podemos abrir juicio al respecto, reservándonos para hacerlo en oportunidad, pues que si algo existe de lo mencionado, allí se juega grandes intereses de nuestra provincia.

Robo de plantas—Es lamentable que nuestro principal paseo, la plaza 9 de Julio, se encuentre abandonada de la vigilancia de soldados que sostiene la Municipalidad.

Desde hace varios dias hemos tenido ocasion de observar la substracción de plantas por varios menores que parecen ser enviados á ese objeto por tutores ó encargados con el mayor cinismo, sin que haya un vigilante municipal que lo impida.

Damos traslado, pues, á quien corresponda para que se establezca la vigilancia necesaria en el paseo indicado y se cuide de los almácigos que se cultivan.

Sigue la quemazón—Esta noche continúa el remate que

Domingo Güemes
ABOGADO
Ha abierto su estudio en la calle 20 de Febrero Nº 87.
375.v.Junio 20.

GRAN BARATILLO
Arroz de 1ª clase.
Quesos de Carahuasi, cebada, maiz blanco y amarillo, ají en baina. Se vende en casa de FIGUEROA Y LOPEZ, á precios sumamente baratos. Al por mayor y menor.
Coca de 1ª clase por mayor y menor.
Calle Buenos Aires esquina General Alvarado. 369.v.Junio 17.

Se alquila
Una casa grande de arquitectura moderna y elegante, con todas las comodidades deseables y en completo estado de aseo, situada en la calle Caseros núm. 184.
Los interesados pueden verse con el señor Pedro V. Cortazar, en la misma calle núm. 217.
Salta, Mayo 27 de 1899. 386 vjn. 27

¡CIGARRILLOS!
«BRISON» Y «ALERTA»
Completo triunfo sobre todas las demas marquillas. Los venden
M. Vega y Cia.
Libertad 206 399.Ind.

AL PÚBLICO
BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Encontrándose en ésta un inspector del Banco de la Nación Argentina, se pide á las personas que tengan que hacer algun reclamo sobre servicios de esta sucursal contra su gerencia, se sirvan manifestarlo en forma á dicho inspector.
SANTIAGO DÓNOVAN.
410.v.Jun.10. Gerente.

Consejo Gral. de Educación
A LOS MAESTROS DE ESCUELA
Se avisa á los maestros de las escuelas públicas de la provincia, que tengan sueldos á cobrar hasta el 4º bimestre del año ppdo., que pueden pasar por la Tesorería del Consejo donde serán abonados inmediatamente.
Salta, Junio 6 de 1899.
417 v Jun 15 *El Secretario.*

¡Ojo panaderos!
OCASIÓN DE COMPRAR BARATO
Se ofrece en venta los siguientes útiles de panadería: 1 máquina sobar, cilindros de acero, 1 tira brasas fierro, 1 batea grande, 2 pares árganas, banco, palas, latas y muchos otros artículos pertenecientes al ramo de panaderia. Para tratar, calle Caseros, entre Libertad y Florida.—*Carmen Tiseyra*
Casa de D. Juan Benasar.
415—v.jl7

COCA
Paceña de 1ª, acaban de recibir
M. Vega y Cia.
LIBERTAD 206. 429vjn16.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA Quilmes

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.

UNICO CONCESIONARIO: Miguel de los Rios.

LA MAS BARATA

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

UNICOS CONCESIONARIOS EN SALTA— GARCIA Y URRESTARAZU.

TIENDA "EL PROGRESO"

GRAN CASA DE MERCADERIAS GENERALES—NO RECONOCE COMPETENCIA EN CLASE Y PRECIOS

TIENE COMPRADOR PERMANENTE EN BUENOS AIRES

000—P

está efectuando el martillero señor Juan E. Velarde de una cantidad considerable de mercaderías de tienda, las que serán quemadas á muy bajo precio, lo que atraerá á ese acto un gran numero de pichincheros.

Pasajeros—Por tren del Sud llegado ayer han venido á esta capital los pasajeros siguientes:

Señor Juan Escudero L., procedente de la capital federal, quien se ha alojado en el Hotel del Aguila.

Señor E. Kahn, representante de la Compañia Sud-Americana de Electricidad, (sucesora de la empresa Carlos Bright), procedente de Buenos Aires, quien tomó alojamiento en el Gran Hotel.

Defunción—Durante el dia de ayer solo ha ocurrido en este municipio una defunción en la parroquia del Rectoral: Rufina Pintos, de 72 años de edad, argentina, soltera, con domicilio en la calle General Alvarado, con asistencia médica.

Una difunta pensionista—Hace pocos dias la Cámara de Diputados de la Nación ha sancionado un proyecto de ley por el que se le concede permiso para que pueda residir en el extranjero durante tres años á la pensionista Beatriz Zadojero.

Pero es el caso que esta pensionista hará dos años que pasó á ser difunta y parece que en tal carácter ha seguido recibiendo su pensión militar.

No está malo que hoy se la mande al extranjero, porque así se disimula un poco la defraudación al fisco.

Otra macana ministril—Parece que el ministro de la guerra sigue impertérrito en su empeño de pasar á situacion de retiro á los jefes que han sido dados de alta últimamente.

De producirse este hecho se repetirian las protestas en el ejército, pues no solamente cometeríase una infracción á la ley de ascensos de 1882 y al Código Militar, sino tambien burlaríase la ley 3239, que establece que para conceder el retiro desde la clase de mayor, procede solamente la edad de 50 años.

El ministro de la guerra está resultando incorrejible.

El viaje presidencial al Brasil—Partiendo de la seguridad del viaje del general Roca á Rio Janeiro, háblase ya de los buques que el gobierno brasileño destinará á formar la escolta de honor al presidente, los cuales irán á esperarle á mitad del camino.

Son dichas naves los acorazados "Riachuelo", "Tiradentes", "Almirante Barroso" y "Tupy".

Agrégase que el general Roca y su acompañamiento se alojarán en el palacio de las Larangeiras y que entre los agasajos que se le preparan, figura un banquete en el palacio del presidente Campo Salles y un baile en el Casino.

Monumento á Castelar en Buenos Aires—La Asociación Patriótica Española, ha dispuesto adherirse á la iniciativa del Club Español para llevar á cabo en Buenos Aires, el levantamiento de un monumento digno del ilustre tribuno D. Emilio Castelar.

Con este objeto y oportunamente se darán los pasos necesarios ante nuestro Gobierno, para conseguir el sitio necesario donde se levantará dicho monumento.

Es una idea muy plausible, que ha de encontrar éco simpático seguramente entre los nacionales y extranjeros; y como es natural, entre todos los españoles particularmente.

AVISOS

GUARDIA NACIONAL

Uniformes para Gefes y Oficiales de la Guardia Nacional y artículos militares en general con un 20 % mas bajo que cualquier otra casa del ramo.

Gran surtido en espadas, sables, cinturones, cadenas, dragonas, mausers, presillas, escarapelas, carrilleras, números, botones etc etc.

Con mandar las medidas de un traje de saco y la circunferencia de la cabeza se puede obtener el uniforme hecho con todo esmero, encargándose la casa de remitir el pedido á cualquier punto de la República.

Uniformes de tropa por mayor y menor.

NOTA—Hay tarifas impresas para quien las pida.

Victoria, 502 al 24

BUENOS AIRES

P. S. Rendon.

363 v Junio 16.

AVISO—ALQUILO MI CASA de la calle Caseros. Los interesados deberán garantir la conservación y el pago de alquileres.—*C. B. Eckhardt.* 320.Ind.

MENSAJERIAS—EL SUSCRITO pone en conocimiento del público que desde el 1º del corriente mes tiene establecido servicio de Mensajerias de esta Estación á Perico del Cármen y San Antonio en combinación con los trenes directos, saliendo de ésta los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 8 a. m. y regresando á las 5 p. m. del mismo dia.

Ademas cuento con carros para carga y caballos de silla, los que pondré á disposición del que los solicite, á cualquier hora del dia.

Estación Perico, Junio 1º de 1899.

Feligardo Aparicio.

419 v.Jl.8.

Maderas

TABLONES Y BATIENTES DE CEDRO

tablas de cedro y nogal de 1 pulgada y 1/2 pulgada y alfajias de nogal. Precios sin competencia.—Calle Victoria Nº 45.

Mariano Boedo.

284.v.D 31.

COCA DE PRIMERA CLASE, acabamos de recibir una partida que venderemos á precio módico.

Lana en bellones, ofrecemos este artículo á precio sumamente bajo.

Ocurrir á la calle 20 de Febrero esquina Entre-Rios.

VIDAL, MARTEARENA Y CIA.

411.v.Jl.3.

CAL DE «LA CA ADA» — SE vende en el Expreso Villalonga.

391—v. jun.26

GRAN TINTORERIA FRANCESA de Juan Arhancet, calle Caseros Nº 176.—Este establecimiento, arreglado á la última altura del arte de Tintoreria se encarga de hacer cualquier trabajo concerniente en el ramo de Tintoreria como ser seda, lana y cualquier género descolorido; tambien se hace limpieza de ropa de hombre y señoras en 24 horas. Gran rebaja de precios.

395.v.Jn.27.

Aguas minerales, legítimas y esterilizadas

del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotellado en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.

Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.

Se expenden en todas las principales Droguerias, Farmacias y casas de comercio de la República.

Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.

Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.

Agentes generales en Salta señores: Garcia y Urrestarazu.

198.Ind. **PALAU y Cia.**

¡Vinos!

MORADO Y TOPACIO

Analizados por la oficina química nacional, declarados **natural y de absoluta pureza, de excelente paladar.**

Desafiamos toda competencia en calidad y precios y garantimos su perfecta conservación.

Libertad 206—casa de la Sra. Pereti. **M. Vega y Cia.** 343—Ind

PLUMAS PARA ESCRIBIR

FABRICADAS POR PERRY Y Cia.

LONDON

Pídase la Nº 335 y Nº 341 en cajitas de media gruesa

y la marca "YAGO" en cajas de 100 plumas

De venta en toda la República

VALEN UN PESO LA CAJA

380—v. Nbre.22 3ª páj.

Dinamita

ARMERIA Y BAZAR NACIONAL

—DE—

J. Masciarelli

292 FLORIDA—SALTA

Esta casa, la mejor surtida en su ramo y que vende mas barato en Salta, ha recibido una variedad en artículos de *Jugueteria, Canasteria, Peluqueria y Cuchilleria* en general.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS DE CAZA

CARTUCHOS, BALAS Y MUNICIONES

Gran surtido en piezas de repuesto para armas y máquinas de coser.

BICICLETAS "PRINETTI STUCCHI"

Son las mejores: sólidas, fuertes y elegantes. Hasta hoy todas las carreras clásicas de la Unión Velocipédica Argentina han sido ganadas con máquinas "PINETTI STUCCHI".

ATENCIÓN

Toda persona que se sirva comprar una bicicleta en esta casa se le enseñará á andar gratis.

La casa se encargará tambien de hacer venir por cuenta de sus clientes cualquier clase de articulos pertenecientes al ramo.

Taller de composturas para bicicletas, armas y máquinas de coser, con exactitud, esmero y trabajo garantido.

Compostura de máquinas de coser á domicilio.

PRECIOS MÓDICOS.

ANTEOJOS

Pólvora de mina

"EL INDUSTRIAL"

Ferreteria y Pintureria

—DE—

MANUEL I. AVELLANEDA

Calle Victoria 154, 156, 158 —— (Entre Florida y 20 de Febrero)

Esta casa, la primera en su género, pone en realización la gran existencia de su inmenso surtido á precios los más módicos de plaza.

El agricultor, el hacendado, el industrial, el artesano, el comerciante y el público en general pueden proveerse de allí de cuantas herramientas, útiles, enseres y artículos en general que necesiten á precios que no los obtendrán en esta ni en otras plazas de la República. La casa, no obstante, seguirá recibiendo diariamente, gran variedad de artículos de ultramar para mantener completo el surtido.

Contando con agentes activos en el Litoral, se encargará tambien de hacer venir por cuenta de sus clientes máquinas, herramientas y artículos en general.

232—Ind.

R. PEÑA y Cia. SURTIDO ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

TENEMOS EN VENTA. FIDEOS GRASA, [illegible]

Cerveza "RIO SEGUNDO" (Córdoba)

blanca y negra

La Cerveza "RIO SEGUNDO" es la más antigüa en la República y sus productos se distinguen por su absoluta pureza, buen gusto y baratura. Ofrecemos esta Cerveza á precio muy acomodado.

Esta Cerveza es recomendada por los médicos y muy usada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Únicos Concesionarios en Salta: B. PEÑA y Cia. Caseros Núm. 194

Depositario: ROBERTO RITZER y Cia., Libertad entre Caseros y Alvarado

B. PEÑA y Compañía.

1020—P.

Tenemos en venta harina de Santa Fé, afrecho, harina y semita criolla del Molino de Arnoz y Michel

B. Peña y Cia. *Rematadores y Comisionistas*

Nos encargamos de hacer venir toda clase de máquinas de la casa de Miguel Landa y de cualquier otra casa de Buenos Aires y Rosario.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

ELC13-64

Caballeros: tomen la **Bock**
Es la Cerveza reconocida mejor por las autoridades médicas de Buenos Aires

Señoras y señoritas: tomen la **Pilsen**
Es la Cerveza mas apropiada para los estómagos delicados

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy: **85.000** docenas

UNICO CONCEIONARIO
Arìstides Hadrowa.

1010 P.

Rizolina Argentina

Dedicada á las señoras y señoritas

PREPARACION ESPECIAL PARA
RIZAR Y ONDULAR LOS CABELLOS
SIN HACER USO DEL FIERRO CALIENTE, TAN PERNICIOSO AL PELO POR SU ACCIÓN ATROFIADORA DEL BULBO CAPILAR

Es suficiente mojar el peine en este maravilloso líquido y pasarlo en los cabellos por la noche, para obtener al dia siguiente, un peinado espléndidamente rizado ú ondulado que puede durar una semana ó más, resistiendo á la acción del sudor y de la humedad.

La RIZOLINA ARGENTINA obra tambien sobre el bulbo capilar favoreciendo el desarrollo del cabello, contrarrestando su caida, saca la caspa y lo fortalece.

El objeto de la RIZOLINA ARGENTINA es obtener un peinado elegantemente rizado ú ondulado que durevarios dias con una sola aplicación, y un rizado ú ondulación duradera por un tiempo indeterminado mediante una cura esidua de dos ó tres meses, llegando así á la completa abolición del uso de las orquillas y onduladores que cortan el pelo y especialmente del fierro caliente que destruye el cabello desde su raiz.

Los CABALLEROS tambien encontrarán en la RIZOLINA ARGENTINA un potente auxiliar de tocador, porque con ella podrán dar á su peinado y especialmente á sus bigotes, la forma que mas deséen, sin recurrir al uso del tan molesto "pliega-bigotes".

Se vende en todas las Peluquerias, Perfumerias, Bazares, etc.

Unica Casa Concesionaria para Salta y Jujuy: **Aureliano Carbajo** 20 de Febrero esquina General Alvarado—(SALTA). 306 Ind.

BOTICA DEL PUEBLO
DE
Cárlos Berking

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

1003—P.

Droguería y Botica Alemana

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujía. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de Perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v. Dufay.

1006—P.

SOCIEDAD ANONIMA

Fábrica Argentina de Alpargatas

Alpargatas de Máquina

Pídase siempre la marca "RUEDA" la única que usa esta fábrica y fíjense bien que cada alpargata lleve dentro y fuera esta marca y dentro el nombre "ASHWORTH"

MARCA REGISTRADA

Téngase cuidado de no engañarse con marcas parecidas.

SE VENDEN EN TODOS LOS ALMACENES BUENOS

Unicos Agentes **Ashworth & Cia.**

CALLE PIEDAD 871 Buenos Aires

VINOS de Cafayate

Morados de superior calidad y absoluta pureza de las bodegas de los señores Salvador Michel y David Michel. Vinos embotellados blancos y morados de diferentes precios y edades.

ROBERTO RITZER y Cia.

Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros.

1010.

MOLINO y ASERRADERO

Almacen "La Merced"
—DE—
ARAOZ y MICHEL

Gran surtido en articulos de almacen, tienda, ferreteria, frutos del pais, etc.

COMPRA DE TRIGO, CEBADA, TABACO, POROTOS, ETC.

Tambien se compra botellas vacias y cerdos flacos para engorde.

PRECIOS FIJOS Y SIN COMPETENCIA

Cantina en la Estación La Merced

Donde se encuentra un completo surtido de licores, conservas fiambres.

PRECIOS MODERADOS

PRONTITUD Y ESMERO EN EL SERVICIO

203—Ind.

AGUJAS PARA COSER—IMportadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.

Fijarse en la marca: firma de la casa 662—Ind.

SEDA PARA COSER IMportada y acreditada desde 1863, es la mejor por **Brandes y Möller.**

Fijarse en la marca: 661—Ind.

AVISO COMERCIAL—PONEmos en conocimiento del público y del comercio de la plaza que en esta fecha he vendido las existencias de mi casa de negocio sita calle Córdoba esquina Victoria al Sr. José Fernandez, debiendo los acreedores y deudores entenderse con el suscrito vendedor de la casa comercial citada.

Salta, Junio 8 de 1899.

TEODULFO MAZA.

Conforme.—A ruego del Sr. José Fernandez por no saber firmar.

Eloy Forcada.

422.v.Jn.11.

CASA SE ALQUILA CON 3 piezas, cocina y mucho fondo, es aseada y seca, á persona abonada.—Calle Victoria Nº 62 y 64.

258.v.Jn.12

QUESOS—SE VENDEN LOS DE la acreditada estancia La Troja, del Sr. Angel Maria Figueroa. Para tratar en la casa, calle Entre-Rios entre Buenos Aires y Libertad.—M 25

SOCIEDAD MINERA "LA SALteña"—Se avisa á los Sres. accionistas que por resolución del Directorio en sesión de fecha 29 del mes ppdo. ha dispuesto se cobre una cuota de cinco por ciento sobre el valor de cada acción cuyo importe será entregado al tesorero de la Sociedad, Manuel S. Zapana, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

Se previene que este plazo será improrrogable quedando los que no cumplieren, sujetos á lo que prescribe el art. 7º de los Estatutos de la Sociedad.

Salta, Mayo 9 de 1899.

El Secretario Interino.

337v.J.n10

SE ALQUILA—MI CASA QUINta, ámplia y cómoda, á propósito para una escuela. Todos los patios son enlajados y las habitaciones con pisos de madera. Tiene despensa, cocina etc. Está ubicada frente á la casa quinta del señor Peñalba, calle Caseros al Oeste.

Eugenio Claverié.

394.v.Jn.27.

TINTORERIA GENERAL DE Juan Torrejon. En esta mi casa calle Florida, entre Corrientes y Entre-Rios.—Se tiñe generalmente toda clase de géneros de lana, vicuña, seda y algodón para caballeros y señoras, y al color que pidan, se entregará la obra á su dueño garantida. Así mismo se hace compostura y limpieza de géneros que se encuentren descoloridos, y á precios sin competencia.

El suscrito en su profesión es reconocido que honradamente ha trabajado en esta ciudad de Salta por más de ocho años.

163 Ind. *Juan Torrejon.*

EXPOSICIÓN NACIONAL
AL BUEN JARDINERO—HAMOnet Hijos, 85 Florida, Buenos Aires. Colección completa en semillas de flores, legumbres y forrageras—Bulbos y garras de flores Gran surtido de plantas frutales—forestales y de adorno—Plantas de ramio.—Ramos, canastas y coronas en flores naturales. Premios en la última Exposición nacional de Bs. Aires: 1 Gran Premio de Honor—7 medallas de Oro y 4 medallas de plata.

AVISOS PROFESIONALES

AGUSTIN ROJAS
ABOGADO
Estudio: Alvarado 209
127—Ind.

ANGEL O. SANTILLAN
PROCURADOR
Contando con ilustrados abogados del foro, ofrece sus servicios al público.—Calle Victoria Nº 181 y 183.(3)2v.jn.4

RODOLFO SALAS
PROCURADOR
Gestiona asuntos judiciales en los Tribunales superiores y justicia de Paz. Cuenta con un abogado de reconocida competencia y honorabilidad.
Se encarga de trabajos que se relacionen con la contabilidad, y transacciones comerciales por cuenta de tercero.
Lerma 130. 376.Ind.

Moisés J. Salas
Procurador
Calle 20 de Febrero 276
—SALTA—
1009.P

CAROLINA PULVIERI DE C.
OBSTÉTRICA
Domicilio calle Victoria esquina Libertad Nº. 141 altos
382-IND.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación de remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1002 Pts.

Por B. Peña y Cia.

Núm. hipotecario 36|2356 Série B

El dia trece de Junio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederemos por órden del Directorio del Banco Hipotecario Nacional al remate de una buena casa situada en la plaza del pueblo del Rosario de Lerma con diversas habitaciones, corredor y demás comodidades deseables en un edificio construido en un pueblo de campaña. La superficie del terreno es de 860 metros cuadrados próximamente, estando todo cercado con tapia.

Limites: Norte, con terrenos y edificios de los herederos de Dª. Tomasa O. de Castro; Sud, con terrenos del señor José Contreras; Este, con la plaza y Oeste, con un callejon de los herederos de Dª. Tomasa C. de Castro.

Base de venta: $ 1.400 en hipoteca de la Série B, con una suma amortizada al 30 de Junio de 1899 de $ 211-228, que irá á cargo del comprador, pudiendo éste pagar el excedente de precio sobre la base en dinero efectivo ó reconocerlo en hipoteca de la misma Série, hasta igualar el préstamo primitivo de $ 2.000 Série B, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 18 de Mayo de 1899. 378 v.Jn.12.

Por Gerardo B. Sanchez

BUENOS MUEBLES
SIN BASE—Judicial

El dia Lúnes 12 del corriente á horas 3 p. m. en el local de la calle Buenos Aires donde estará mi bandera, procederé á la venta en subasta pública por órden del Sr. Juez de Paz D. B. Güemes, de los muebles siguientes:

1 Ropero con espejo
1 Sofá
4 Sillas esterilla
1 Sillon hamaca

EDICTO—Oida por el suscrito Juez la exposición precedente, ordeno: la venta en subasta pública, sin base y al contado por el martillero público propuesto Sr. Gerardo B. Sanchez, de los muebles embargados en esta ejecución—señálase para que tenga lugar la venta el dia lúnes 12 del entrante Junio á la hora que éste designe, prévia publicación de edictos en los diarios de esta localidad EL CÍVICO y "La Razón" y demás formalidades de estilo. Notifíquese á la señora Carolina Palvieri para que en el término de 24 horas desde su notificación, haga entrega al martillero nombrado de dichos bienes, bajo los apercibimientos que espresa el Art. 395 del P. C. y C. Repónganse los sellos y hágase saber.—B. Güemes, J. de P.—Salta, Mayo 31 de 1899. 421.v.Jn.11.

Por José D. Soliverez

VALIOSA PROPIEDAD
SIN BASE—JUDICIAL

El dia 27 del corriente Junio á horas 2 de la tarde en el local donde estará la bandera, Florida esquina Victoria, procederé á vender en remate público SIN BASE y al contado, la gran finca denominada "Florida" ubicada en el Departamento de la Candelaria partido de El Tala, en virtud de ejecución seguida por Dª. Carolina Lugones de la Zerda.

Gran parte alfalfada y casi toda cultivada.

En su mejor parte alambrada con agua abundante, buenas acequias y demás comodidades.

Tiene una linda casa para familia etc.

En fin una finca en forma.

Ha sido tasada en ps. 50.000.

Hoy se vende SIN BASE.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Junio 6 de 1899.—A mérito de lo solicitado en el precedente escrito y de las constancias de autos, autorizase la venta en remate público del bien inmueble embargado en esta ejecución.

Sin base, por el mismo martillero Sr. José D. Soliverez. Señálase á este efecto el dia 27 del corriente, horas 2 p. m. Publíquense edictos en los diarios "La Razon" y EL CÍVICO y fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondiente.—López—Ante mí: R López, Secretario.

420.v.Jn.26.

POR EL MISMO
UNA PROPIEDAD EN METÁN
BASE DE VENTA 300 PESOS
Judicial

El dia 15 de Junio á horas 4 de la tarde en el local donde estará colocada mi bandera procederé á vender en remate público con la base expresada y al contado una buena casa ubicada en el pueblo de San José de Metán perteneciente á D. Francisco Sierra.

Consta de cuatro habitaciones, interior cercado de tapia, construcción de materiar etc.

Diez metros de frente sobre la calle pública por veinte y cinco de fondo al Este.

Limita: por el Oeste la calle pública, por el Sud, propiedad de Dª. Eteolina C. de Avila y por el Norte y Este con propiedad del mismo ejecutado Sr. Sierra.

Ha sido tasada en $ 600. Base de venta TRESCIENTOS $ m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Mayo 27 de 1899.—En mérito del informe que antecede sáquese nuevamente á remate público el inmueble á que se refiere el presente escrito por el mismo martillero Sr. Soliverez con la rebaja de un 25 %. Señálase para que tenga lugar el remate el dia 15 de Junio próximo á horas cuatro p. m. prévia publicación de edictos en los diarios "La Razón" y EL CÍVICO debiendo fijarse un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondiente. Repóngase el sello.—López—Ante mí: R. Lopez.

401.v.Jn.14.

POR EL MISMO
Bonita casa en la calle Arenales
A QUEMAR PERO A VENDER
SIN BASE—JUDICIAL

El dia 12 de Junio á horas 2 de la tarde en el local donde estará colocada la bandera procederé á vender en remate público SIN BASE y al contado una linda casita situada en la calle Arenales perteneciente á Dª. Raimunda P. de Echenique.

Contiene dos cuartos sobre la calle Arenales, un patio con galerias en tres costados, una habitación pequeña en el Este, cocina y letrina.

Mide: diez metros de frente sobre la calle Arenales por 16.50 de fondo.

Limita: al Este, con propiedad de los herederos de Leandro Saravia; Sud, con la casa-esquina; Norte, con Santos Mamani y Oeste, con la calle Arenales.

El remate se verificará con sujeción al siguiente:

EDICTO—Salta, Mayo 22 de 1899.—A mérito de lo solicitado en el precedente escrito, autorizase la venta en remate público por el martillero J. D. Soliverez, del inmueble embargado en esta ejecución sin base. Señálase el dia 12 del mes entrante para que tenga lugar el remate. Publíquense edictos en los diarios EL CÍVICO y "La Razón" y fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondiente.—López—Ante mí: R. López, Secretario. 400 v.Jn.11.

por Juan E. Velarde

Judicial
Finca en la Candelaria
BASE: 1333 33 ctvs.

El dia 15 del corriente, á horas 4 p. m., en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate procederé á vender en remate público, bajo la base de un mil trescientos treinta y tres pesos con 33 ctvs., al contado, la finca denominada "Pantanillo", ubicada en el partido del Tala, Dpto. de la Candelaria, cuyos limites son: por el Norte, desde las cumbres de la serrania del Cerro Pelado con quebrada y arroyo del Arrayán, que la divide de la propiedad de D. Abelino Sulca, hasta su confluencia con la quebrada y rio de las Cañas; por el Poniente, la serrania del Pelado, la que la divide de los Dptos. de Cafayate y San Cárlos; por el Sud, el referido arroyo de las Cañas desde el ya nombrado cerro del Pelado hasta su confluencia con el del Arrayán, cuyo arroyo de las Cañas la divide de la Provincia de Tucumán, y al Este, las juntas de las quebradas y arroyos de las Cañas y Arrayán, con cuyo punto toman el nombre de "Rio de Anta".

Dicha finca ha sido tasada por el perito D. Cárlos L. Schossig en la suma de $ 2.000. Su extensión es de 2 800 á 3.000 hectáreas mas ó menos, siendo apta para el pastoreo y agricultura.

Efectuaré esta venta de conformidad al siguiente:

DECRETO—Salta, Mayo 27 de 1899—A mérito del informe que antecede, apruébase la tasación practicada por el perito D. Cárlos L. Schossig del in-

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

mueble embargado.—Procédase por el martillero D. Juan E. Velarde á la venta en remate públi o el inmueble en cuestión, con la base de las dos terceras partes de su tasación, señalándose el dia 15 de Junio próximo, prévia publicación de edictos.—Saravia. —Ante mi: David Gudiño.

JUAN E. VELARDE.

407.v.Jn.14.

POR EL MISMO

Terreno en Campo Santo

Fertilísimo y con agua propia

JUDICIAL

El dia jueves 22 de junio de 1899, á horas 2 p. m., en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta y dinero de contado y con la base de **$ 466.67** un lindo lote de terreno, ubicado en el departamento de Campo Santo, que ha sido tasado en $ 700. Mide, mas ó menos, una legua cuadrada, siendo de forma irregular. Límite: al Norte, con el arroyo Unchime, que lo separa de terrenos de D. Mateo Tamayo; al Sud, con terrenos de D. Mariano Reyes; al Este, con las cumbres de los cerros que lo dividen de Antonio Alarcon y otros; y al Oeste, con el rio de Cachipampa y el camino que vá á Yaquisamé. Tiene agua propia y es apto para la agricultura y cria de ganado.

Autoriza esta venta el siguiente decreto recaido en el juicio que sigue el Sr. Félix M. Saravia (hijo) contra Nieves M. de Ferrufino.

Salta, Mayo 27 de 1899.—En mérito del informe del actuario, téngase por único martillero al propuesto y procédase á la venta en remate público del bien raiz embargado, bajo la base de las dos terceras partes de su tasación; señálase el dia 22 de Junio para que tenga lugar el remate, á horas dos p. m., prévia publicación de edictos y demás formalidades de ley.—Torino—Ante mi: E. Guibert.

405.v.Jn.21.

POR EL MISMO

FINCAS EN RIVADAVIA

JUDICIAL

El dia lúnes 19 de Junio de 1899, á horas 4 p. m. en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta con la base que á cada una se fija, las propiedades siguientes, ubicadas en el Dpto. de Rivadavia, partido Belgrano.

1º *Un lote de terreno*—Extension: un cuarto de legua cuadrada ó sea 2.165 metros por ambos rumbos. Limita: Norte, actual rio Teuco; Naciente lote Nº 3, al Sud, lote Nº 9 y al Oeste, lote Nº 1. Tasación $ 500. Base $ 233.33

2º *Estancia Agua Bebida*—Extension: media legua cuadrada. Colinda: Norte, con la estancia nº 7, propiedad de Gabriel Poló; Este, Estancia nº 3, propiedad de Daniel Egües, al Sud con la estancia nº 21 del señor Poló y al Poniente con la estancia nº 13. Tasación $ 900. Base de venta $ 600.

3º *Estancia Cabeza del Tigre*, ó sea el lote nº 14. Extension: media legua cuadrada. Limite: al Norte, con la estancia nº 7; al Este con la nº 31; al Sud la nº 21 y al Oeste 13.

Tasación $ 900. Base $ 600.

Estas estancias poseen tierras fértiles, muchas aguadas y abundantes pastos, propios para la cria de ganado.

Autoriza esta venta el siguiente decreto, recaido en el juicio ejecutivo que sigue el Sr. Napoleon Poma contra D. Ramon Galvan.

Salta, Mayo 20 de 1899.—Por el informe que antecede procédase á la venta en remate, de los inmuebles embargados, bajo la base de las dos terceras partes de su tasación, por el martillero propuesto, señalándose para que tenga lugar el remate, el dia 19 del entrante á horas 4 p. m. prévia publicación de edictos y fijación de un ejemplar en los portales del juzgado de Paz respectivo y demás formalidades de ley.—Torino—Ante mi: E. Guibert.

Por mas datos, ocúrrase al suscripto.

JUAN E. VELARDE.

381.v.Jn.18.

POR EL MISMO

TERRENO EN METAN

SIN BASE

JUDICIAL—El dia 10 de Junio entrante, á horas 3 p. m. en el local calle Libertad esquina Caseros donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta SIN BASE y al contado, un lote de terreno ubicado en el Dpto. Metán, sobre la márgen Sud del Rio de este nombre. Limita: sud, con terrenos de Mariano Saravia y José M. Bernio; Norte con el rio Metán y terrenos de José M. Zerdan; Este, con terrenos de José M. Bernio y al Oeste, con el carril que vá de Salta á Tucumán.

Extensión: mas ó menos 303 metros. Ha sido avaluado en p... 500

Autoriza esta venta el siguiente decreto:

Salta, Mayo 19/99.—Procédase nuevamente á la venta en remate del bien raiz embargado, sin base por el mismo martillero, señalándose el dia 10 del entrante á horas 3 p. m. para que tenga lugar el remate, prévia publicación de edictos y demás formalidades de ley.—Torino—Ante mi: E. Guibert.

Por mas datos ocurrir á la Secretaría del Sr. Guibert ó al suscrito:

JUAN E. VELARDE

379.v.Jn.26.

POR EL MISMO

EXCEPCIONAL REMATE

CASA EN LA CALLE FLORIDA

FINCA EN CHICOANA

Terrenos en el Rosario de la Frontera

MANZANAS

CAMPO DE LA CRUZ

JUDICIAL El dia jueves 22 de Junio de 1899 á horas 4 p. m. en el local calle Libertad esquina Caseros donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta, al contado y con la base que á cada uno se fija, los inmuebles siguientes, pertenecientes á la testamentaria de D. Saturnino M. Salguero.

1º Casa en la calle Florida número 222 al 228—17 1½ varas de frente por 50 de fondo. Lindando por el Naciente con propiedad de D. Eduardo Escudero, Norte propiedad de los herederos de Sanchez, Poniente con la calle Florida. Ha sido tasada en pesos 4 mil. Base para la venta 2 000.

2º Finca en Chicoana—Consta de 3 fracciones. Limites de la primera: al Norte con propiedad de Dª Amelia Córdoba, Sud con Luciano Córdoba, Este, camino antiguo de Sumalao, Oeste, herederos Molina y Pachetti.

Segunda fraccion—Norte las costas ó barrancos que divide con propiedad de D. Segundo Burela, Sud con herederos de D. Agapito Aguirre, Este antiguo camino de Sumalao, Oeste herederos Molina y Pachenti, Norte el Riacho.

Tercera fraccion—Norte el Riacho, Sud y Este la finca Calvimonte, Oeste camino de Sumalao.

Ha sido tasada en 6 000 pesos.

Base para la venta 3.000 pesos.

3º Terreno en el Rosario de la Frontera—Norte, el lote núm. 162; Sud, los lotes 156 y 158; Este, la calle Sarmiento; Oeste, el lote 150 del plano levantado por el señor Ranch.

Han sido tasados en pesos 130.

Base para la venta pesos 65.

4º Terrenos en el Campo de la Cruz—5 manzanas, bajo los números 19, 31, 70, 71 y 72 del plano formado por los señores Cornejo y Solá. Tasación pesos 100 cada una. Base para la venta pesos 50.

5º Manzana núm. 7—Ubicada en los alrededores de la estación del ferrocarril anotada bajo el núm. 7 en el plano de Solá y Cornejo. Tasación pesos 180. Base para la venta pesos 120

Autoriza esta venta el siguiente:

DECRETO—Salta, Junio 3 de 1899—Resultando del informe del martillero no haber tenido lugar el remate por falta de postores, sáquese nuevamente á remate con la rebaja de un 20 o/o las mismas propiedades que se expresan en los edictos publicados, prévias las formalidades de ley.

Sáquese tambien á remate por el mismo martillero señor Juan E. Velarde, la manzana núm 7 ubicada en el estación del Ferrocarril de esta ciudad sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, prévia publicación de edictos.

Señálase para que tenga lugar el remate de todas estas propiedades el dia 22 del corriente á horas 4 p. m. —Repóngase el sello.—López—Ante mi: R. López. 423 v.Jn.21.

POR EL MISMO

MUEBLES, SIN BASE

ARTICULOS DE ALMACEN

JUDICIAL

El dia 16 de Junio de 1899, horas 2 p. m. en el local calle Libertad num. 284, donde estará mi bandera de remate, venderé en público subasta, al contado y sin base, los articulos siguientes:

1 hermosa caja de hierro.
9 bolsas arroz del pais.
1 heladera madera forro zinc.
1 espejo cuerpo entero, marco dorado
69 panes sal.
1 cama fierro con colchon elástico.
1 escritorio madera.
1 mostrador "
1 estanteria "
1 espejo cuerpo entero marco dorado, mas chico que el anterior.
1 Prensa copiar.
1 galpon zinc y otros muchos articulos que estarán á la vista.

Autoriza esta venta el siguiente decreto recaido en la ejecución que sigue el señor Teodoro M. Liendoso contra don Felipe Malcam.

Salta, Junio 8 de 1899.

Proveyendo á los escritos de fojas 35 y 37, y de conformidad con los artículos 414 y 470 del C. de Procedimientos C. y C. déjense los testimonios necesarios para la prosecución de esta ejecución y procédase á la venta en remate público de los bienes embargados, por el martillero Juan E. Velarde, señalándose el dia 16 del presente para que tenga lugar el remate á horas 2 p. m., prévia publicación de edictos—Torino—Ante mi:—*E. Guibert* 428 Jun. 15

POR EL MISMO

DOS CASAS

EN SAN ANTONIO DE LOS COBRES

JUDICIAL

El dia 20 del corriente, á horas 4 p. m. en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta, 2 casas situadas en el Partido de San Antonio de los Cobres, Departamento de la Poma y dentro de los límites de la finca "San Antonio". Una de ellas está ubicada en el lugar Humbolos y la otra en Pompeya. La 1ª que ha sido tasada en $ 600, consta de 15 habitaciones y varios ranchos; y la 2ª en $ 500, se compone de 4 habitaciones y un molino para granos. Venderé las citadas casas, la 1ª bajo la base de $ 400 y la 2ª de $ 333.33. Efectuaré dicha venta en virtud del siguiente:

DECRETO—Salta, Junio 6 de 1899.—En mérito del informe del Actuario, procédase á la venta en remate público, por el martillero propuesto, de los bienes raices embargados bajo la base de las dos terceras partes de la tasación, señalándose el dia 30 del presente para que tenga lugar el remate, prévia publicación de edictos y fijación de un ejemplar en los portales del Juzgado de Paz del Partido respectivo.—Torino—Ante mi: E. Guibert.

Este decreto ha sido dictado en el juicio seguido por D. Juan Campilongo contra D. Angel C. Rocco.

JUAN E. VELARDE.

425.v Jn 29.

Por Pablo Saravia

BASE $ 666.66 ctvs.

El dia 23 de Junio horas 3 p. m venderé en público remate, en el local calle Gral. Alvarado núm. 168 una finca denominada "Argumero" ó San German, en la ejecución seguida por el Banco de la Provincia contra D. Juan J. Leguizamon.

Esta propiedad se remata por ejecución del Banco Provincial dando facilidades para el pago solicitándolos con anticipación.

Está ubicada esta propiedad en el departamento de Campo Santo, partido de "La Peña" con los limites siguientes:

Al Norte con propiedad de Da. Damiana Cornejo, al Sud con propiedad de la Lagunilla de las Quiróz, al Naciente, con propiedad de los herederos del cura Echenique, y al Poniente con el rio "Mojotoro".

Tiene serranias propias para la cria de ganado y hermosos planos para el cultivo, los que se prestan para la explotación de maderas, una casa cómoda con varias habitaciones, con una quinta compuesta de árboles frutales de excelente calidad, tiene una acequia con agua permanente. Autoriza el remate el siguiente decreto:

Salta, Mayo 30 de 1899—En mérito del informe del actuario, procédase á la venta en remate público del bien raiz embargado, bajo la base de las dos terceras partes de su tasación, por el martillero propuesto, señalándose para que tenga lugar el remate el dia 23 de junio á horas 3 p. m. prévia publicación de edictos y fijación de un ejemplar en los portales del juzgado de Paz del partido correspondiente y demás formalidades de ley. TORINO—Ante mi. E. Guibert.

427—v.jn 22

POR EL MISMO

BASE ps. 2.000

El dia 26 de junio horas 2 p. m. venderé en público remate en el local calle Gral. Alvarado núm. 168 unos terrenos ubicados en San Lorenzo departamento de esta capital; en la ejecución seguida por el Banco Provincial contra D. Juan J. Leguizamon, los que se encuentran bajo los siguientes límites: Al Sud chacra "Las Costas", al Norte con propiedad del Sr. Fleming y Martearena, al Este Rio San Lorenzo y al Oeste con propiedad de los herederos de Patron y chacra "Las Costas".

Esta propiedad se remata por ejecución del Banco Provincial, dando facilidades para el pago solicitándolos con anticipación al Directorio.

Esta propiedad es una bonita finca para recreo, tiene una regular casa propia, y algunos rastrojos alambrados aparentes para cultivo.

Autoriza el remate el siguiente decreto:

Salta, Mayo 30 de 1899.—Por el informe que antecede, procédase á la venta en remate público por el martillero propuesto, del bien raiz embargado, bajo la base de las dos terceras partes de su tasación, señalándose para que tenga lugar el remate á horas 2 p. m. prévia publicación de edictos y fijación de un ejemplar en los portales del juzgado de paz del partido correspondiente y demás formalidades de ley.—TORINO—Ante mi: E. Guibert. 428—v.jn.25

POR EL MISMO

BASE 1 000 PESOS

El dia 26 del corriente, venderé en público remate, en mi local de la calle General Alvarado donde estará la bandera, horas 2 p. m. una casa y sitio en el pueblo de Campo Santo con los límites siguientes:

Norte, con propiedad de D. Dacio Chiperro; Este, con este mismo señor; Sud, con D. José Benito Corone; Oeste, con la calle real, la casa consta de 5 habitaciones, paredes de adobe y techos de teja, edificación moderna y aparente para casa de familia; esta propiedad es de mucho porvenir, pues está ubicada en el centro del pueblo de Campo Santo.

El remate se efectuará en virtud del siguiente:

DECRETO—Salta, Junio 7 de 1899—Autos y vistos: De acuerdo de partes y de lo dictaminado por el señor Defensor de Menores, apruébase la tasación celebrada en la forma estipulada en el precedente escrito, en consecuencia procédase á la venta de la casa embargada con la base de 1.000 pesos por el martillero P. Saravia, señalándose el dia 26 del corriente mes prévia publicación de edictos en los diarios "La Razon" y El Cívico remitiéndose un ejemplar al lugar donde está ubicado el inmueble—Saravia.—Ante mi: David Gudiño.

426 v.Jn.25.

Ferrocarril C. Norte

HORARIO DE TRENES

SERVICIO DE INVIERNO DESDE EL 1º DE MAYO DE 1899 HASTA NUEVO AVISO

Servicio de combinación con el F. C. Central Córdoba y Central Argentino

Cuadro Núm. 1

SALIDAS

		PASAGEROS
Bs. Aires (Retiro) ....sale	P. M. 2.00	Lúnes, Miércoles, Viernes.
Rosario Sta. Fé ....id	9 00	
Córdoba .... id	A. M. 10 15	Martes, Juéves, Sábado
Tucumán .... id	A. M. 7.00	Domingo, Miércoles y Viernes
Rosario la Frontera (*) llega	11.10	
id. id. sale	11 40	
Metán ....id	12 38	
Jujuy ....llega	7.00	
Gral. Güemes....... sale	P. M. 4 10	
Salta ....llega	6.00	

(*)—Almuerzo en el Rosario de la Frontera.
(§)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

REGRESOS

		PASAGEROS
Salta. ....sale	A. M. 7.30	Lúnes, Miércoles y Viernes
Jujuy..................	6.50	
Gral. Güemes..........	9.00	
Rio Las Piedras. .(§) llega	11.20	
id id id sale	11.50	
Metán..................	12.36	
Rosario de la Frontera...	P. M. 1.45	
Tucumán..........llega	6.00	
id sale	7.15	
Córdoba...........llega	P. M. 12 20	Mártes, Juéves, Sábado
Rosario de Santa-Fe...id.	P. M. 10.35	
Buenos Aires (Retiro)..id.	A. M. 7.25	Miércoles, Viernes y Domingo

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 2

SALIDAS

	A. M.		P. M.	
Jujuy ....sale	6.50	MIXTO Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes	1 35	MIXTO Martes, Juéves y Sábado
Rio Blanco V......... "			V	
Palpalá...............“	7.15		2.03	
Perico................“	7.50		2.46	
Pampa Blanca.........“	8 20		3.35	
Gral. Güemes.......llega	8.45		4.00	

REGRESOS

	A. M.		P. M.	
Gral. Güemes.......sale	10.20	MIXTO Martes, Juéves y Sábado	4 35	MIXTO Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes
Pampa Blanca.........“	10 55		5.08	
Perico ....“	11.43		5.50	
Palpalá...............“	12.30		6 30	
Rio Blanco............“	V		V	
Jujuy..............llega	1.00		7.00	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Nº 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 3

SALIDAS

	A. M.	TREN MIXTO
Salta....................sale	8.00	Todos los dias
Mojotoro................“	8.45	
Campo Santo............“	9.35	
General Güemes.........llega	10.00	

REGRESOS

	P. M.	TREN MIXTO
General Güemes.........sale	4.45	Todos los dias
Campo Santo.............“	[illegible]	
Mojotoro................“	6.10	
Salta...................llega	7.00	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Nº 2.

PROLONGACION DE SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

Cuadro Núm. 4

SALIDAS

	A. M.	P. M.	TODOS LOS DIAS MIXTO
Salta....................sale	7.20	3.30	
Alvarado.................id.	V	V	
Cerrillos.................id.	8.05	4.10	
La Merced................“	8.25	4.30	
Zuviria..................llega	9.00	5.05	

REGRESOS

	A. M.	P. M.	TODOS LOS DIAS MIXTO
Zuviria..................sale	9.40	5.40	
La Merced................id.	10.15	6.15	
Cerrillos.................id.	10.35	6.35	
Alvarado.................id.	V	V	
Salta....................llega	11.15	7.15	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasageros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Bs. Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasbordo por Ferro-Carril.

Luis Rapelli—Administrador General.

Cleveland BICYCLES

La mejor que se construye. El más alto grado de perfección, solidez elegancia.

Utiles y accesorios de todas clases Grandes talleres para reparaciones Bicicletas Nyack—garantidas 1 año $ 70 oro.

M. RIGOU & Cia.

467 ESMERALDA 469

BUENOS AIRES

127P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la Botica del Pueblo. 1004 P

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos.

En mi depósito calle Libertad Núm. 193

1007 P. **MAXIMIO VEGA.**

Por B. Peña y Cia.

Remate de corderos de raza

El dia lúnes 12 del corriente mes y á horas 11 a. m. procederemos en nuestro local, calle Caseros Nº 194, á vender en público remate, al mejor postor, sin base y al contado, diez hermosos corderos de raza fina, mestizos, cuyos padres costaron 250 $ cada uno en Buenos Aires.

Los interesados podrán pasar por nuestra casa donde se encuentran en exhibición.

B. PEÑA Y Cª.

413—v.jn.11.

Edictos

En el juicio de concurso á los bienes de D. Julio Saravia el Sr. Juez especial Dr. Augusto Torino por decreto de fecha 29 del corriente ha ordenado se convoque á todos los acreedores privilegiados ó personales á la junta general de verificación de créditos que tendrá lugar el dia 17 de Junio próximo á horas 2 p.m. previniéndose á los que no asistan, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que tome la mayoria.

Lo que hago saber por el presente á quienes corresponda.—Salta, Mayo 27 de 1899.—R. López.—Strio.

397 v.Jn.16

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. José Antonio Saravia, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derechos á la sucesión de D. Urbano Frias, para que comparezcan á hacerlos valer, en cualquier carácter que ellos sean, en el término de treinta dias, bajo apercibimiento.—Salta, 12 de Mayo de 1899.—*David Gudiño*, E. S. 354 v Jn 12.

Por auto de esta fecha el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Santiago M. López ha declarado abierto el juicio testamentario de D. Pio Burgos á mérito de lo solicitado por D. Eloy Forcada en representación de D. José Ferreyra López, ordenando tambien, se cite por edictos á los interesados en la sucesión para que lo hagan valer en el término de treinta dias bajo apercibimiento. Lo que hago saber por medio del presente á quienes corresponda.—Salta, Mayo 10 de 1899.—*Ramon López*, secretario. 348 v Jn.12.

Por el presente se hace saber á doña Beatriz Villagran que su propiedad denominada Cerro Negro, situada en el Departamento del Rosario de la Frontera, ha sido embargada en parte, en la ejecución que se le sigue por cobro de contribución territorial.

Publíquese durante quince dias el presente. Salta, Mayo 26 de 1899.

392 v.Jn.10 EL RECEPTOR.

En el juicio que sigue D. P. Nosas Gutierrez, en representación de su esposa Dª María M. G. de Gutierrez contra D. Menotti Lenone, sobre cumplimiento de un contrato de compra-venta; el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José A. Saravia ha dictado el siguiente auto:—Salta, Mayo 16 de 1899—Autos y vistos: A mérito del informe que antecede, declárase rebelde á D. Menotti Lenone y señálase por su legítimo representante los estrados del Juzgado y notifíquesele con arreglo al art. 569 del C. de P. C. y C.—José Antonio Saravia.—Ante mi: David Gudiño, Strio.—Por el presente se notifica el auto que antecede al Sr. Menotti Lenone. Salta, Junio 8 de 1899.—David Gudiño. E. S. 412.v.Jn 10.

En el juicio seguido por D. Tristán César contra Da. Mercedes D. de César por filiacion, é incidente sobre prueba, el S. T. por auto de la fecha ha ordenado se cite por edictos durante veinte veces en los diarios "El Cívico" y "La Razon" á D. Daniel Iriarte para que en su calidad de esposo de la Sra. César se presente ante este S. Tribunal á estar á derecho en dicho juicio.

Lo que se hace saber al Señor Daniel Iriarte por medio del presente.

Salta Mayo 30 de 1899.

Santos 2º Mendoza. Secretario

413 v. jl 7

Droguería Alemana

CASA INTRODUCTORA

BERETERVIDE y Cia.

Sucesores de Adolfo Müller y Alibert

156 FLORIDA 170 BUENOS AIRES

Establecimiento recientemente ensanchado y resurtido. Drogas y completo surtido de productos químicos y farmacéuticos de las principales marcas: Merck, Poulenc, Schering, Erba, etc. Perfumeria Lubin, Roger-Gallet, Pinaud, Atkinson y otros artículos para toda clase de industrias; aparatos é instrumentos para la instalación completa de laboratorios de química y de farmacia. **Precios sin competencia.** Únicos introductores para la República Argentina del **Cuajo Blumenthal**. Preparaciones exclusivas de la casa: **Tónico Peruviano**, Extracto de quinas del Perú para la preparación inmediata del vino de quina. **"Morrenia"** Específico galactógogo para aumentar la secrecion láctea. El Tónico Peruviano y la Morrenia se venden en todas las **Farmacias**.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar